



C.

P R E S E N T E

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 21, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Martes 31 treinta y uno del mes de Mayo del presente año 2022, a las 14:00 catorce horas, en el Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, de las Actas de Sesión de Cabildo No. 18 de Carácter Extraordinaria y No. 19 de carácter Solemne, ambas celebradas el día Domingo 08 de Mayo de 2022.
4. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal referente a abrogar el Protocolo para el Uso de las Cámaras de Solapa que portan los Elementos Adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial del Municipio de Manzanillo, Colima; y el Manejo de la Información Obtenida por las mismas, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Iniciativa de Ley que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal referente a agregar un artículo Cuadragésimo Tercero al contenido de los numerales Transitorios de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Iniciativa de Ley que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal referente a la reforma de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Iniciativa de Ley que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal referente a la reforma al segundo párrafo del artículo 41 N, de la Ley de Hacienda del Estado de Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
8. Dictamen 009/CGR/2022, que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentos, mediante el cual se aprueba abrogar el "Reglamento General De Comités De Los Comités De Barrios Y Colonias Populares Del Municipio De Manzanillo, Colima" y se expide el "Reglamento General De Participación Comunitaria Del Municipio De Manzanillo, Colima", para su análisis y aprobación en su caso.

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



9. Dictamen 015/CGR/2022, que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentos, mediante el cual se aprueban “La Reglas de Operación de Apoyos Sociales del Municipio de Manzanillo para los ejercicios fiscales 2022 al 2024”, para su análisis y aprobación en su caso.
10. Dictamen 016/CGR/2022, que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentos, referente a la Minuta con Proyecto de Decreto en el que se propone reformar el artículo 90, fracción I, párrafo décimo primero, inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima”, para su análisis y aprobación en su caso.
11. Dictamen No. 010/CAHV/2022, que Presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda referente al Estudio para modificar la zonificación y la clasificación de áreas de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, específicamente en una fracción de la Parcela No. 140 z-2 p1/4, del Ejido Tapeixtles, de i-2 a actividades extractivas, para su análisis y aprobación en su caso.
12. Dictamen No. 011/CAHV/2022, que Presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda referente a la Incorporación Municipal Anticipada de la Etapa 2 y 3 del Fraccionamiento denominado “Árbol de Agua”, ubicado en la Parcela No. 49 z-1 p1/1 del Ejido Salagua, en la Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
13. Dictamen No. 012/CAHV/2022, que Presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda referente a la Incorporación Municipal con obras concluidas de la Etapa Única del Fraccionamiento denominado “Punta Azul”, ubicado en la Parcela No. 148 Z-1 P1/1, del Ejido El Naranja, Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
14. Dictamen No. 013/CAHV/2022, que Presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda referente al proyecto de la Empresa EXTRAVISIÓN COMUNICACIÓN S.A.P.I. DE C.V. (Telesur), para la Instalación de Red de Fibra Óptica en diferentes colonias del Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
15. Dictamen No. 014/CAHV/2022, que Presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda referente a los proyectos de la empresa ATC HOLDING FIBRA MANZANILLO S. DE R.L. DE C.V. consistente en la canalización para almacenar fibra óptica en 3 distintos tramos del Boulevard Miguel de la Madrid Hurtado, para su análisis y aprobación en su caso.
16. Dictamen No. 016/CAHV/2022, que Presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda referente al Programa Parcial de Urbanización “Grupo Empresarial HEGO”, ubicado en la Parcela No. 222 z-1 p2/3, del Ejido El Colomo y La Arena, del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
17. Dictamen No. 017/CAHV/2022, que Presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda referente al estudio para modificar la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población Manzanillo, respecto a la Parcela No. 132 Z-3 P1/4 y Parcela No .133 Z-3 P1/4, ubicadas en El Ejido Tapeixtles, en el Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
18. Dictamen No. 018/CAHV/2022, que Presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda referente a la modificación al Programa Parcial de Urbanización denominado “GREEN TEAM PATIO DE ALMACENAMIENTO EN TANQUES PARA DERIVADOS DEL PETRÓLEO, ACOPIO Y LIMPIEZA”, ubicado en la Parcela No. 56 Z-1 P2/3, del Ejido El Colomo y La Arena, del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
19. Dictamen No. 019/CAHV/2022, que Presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda referente a la modificación a la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, específicamente al predio con Clave Catastral 07-01-18-656- 008-000, para su análisis y aprobación en su caso.



20. Dictamen No. 020/CAHV/2022, que Presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda referente a la Modificación al Programa Parcial de Mejoramiento Urbano “Rancho La Felicidad”, específicamente al predio con Clave Catastral 07-01-18-656-008-000, para su análisis y aprobación en su caso.
21. Dictamen No. 021/CAHV/2022, que Presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda referente al Programa Parcial de Urbanización Denominado “Patio de Almacén el Colomo”, ubicado en las Parcelas No. 434 Z-4 P2/3 y No. 435 Z-4 P2/3, del Ejido El Colomo y La Arena, en Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
22. Dictamen No. 022/CAHV/2022, que Presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda referente Programa Parcial de Urbanización denominado “PATIO RAMCAL EL COLOMO”, ubicado en el predio rústico identificado como fracción “B” de la Parcela No. 169 Z-1 P2/3, del Ejido El Colomo y La Arena, en el Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
23. Dictamen No. 018/CCMYR/2022, que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a la solicitud del Ing. Héctor Del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, respecto de aperturas de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relacionan enseguida:
 - I. Establecimiento con giro de Depósito con venta de cerveza para llevar denominado “MODELORAMA MALECÓN”, ubicado en el Boulevard Miguel de la Madrid No. 1545, Santiago Centro.
 - II. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado “ABARROTES LAURA”, ubicado en Gaviotas del Pacífico No.257, Colonia Residencial Gaviotas.
 - III. Establecimiento con Giro de Club Social denominado “PULSE LIFE CLUB”, ubicado en el Boulevard Miguel de la Madrid No. 8, Playa Azul.
 - IV. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado “PROVEDORA PROFUT”, ubicado en Calle General Lázaro Cárdenas No. 505, Las Brisas.
 - V. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado “VILLAMAR”, ubicado en Calle Guerrero No.44, Colonia 16 de Septiembre.
 - VI. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría “A” denominado “CALIFORNIA SUSHI BAR”, ubicado en Calle Independencia No 5, Santiago Centro.
 - VII. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado “ABARROTES YENY”, ubicado en Calle Loma dorada No. 28, Colonia Leandro Valle.
 - VIII. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado “LA ESPERANZA”, ubicado en Calle Mariano Azuela No. 19, Nuevo Salagua.
 - IX. Establecimiento con giro de Tienda de Conveniencia denominado “YUNO”, ubicado en el Boulevard Miguel de la Madrid No. 384, Tapeixtles.
 - X. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría “A” denominado “PITAHIA”, ubicado en el Boulevard Miguel de la Madrid No. 3189, Playa Azul.
 - XI. Establecimiento con giro de Marisquería denominado “EDGAR ELÍAS”, ubicado en el Boulevard Miguel de la Madrid No.312, Tapeixtles.
 - XII. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de Cerveza para llevar denominado “ABARROTES LA CHICA”, ubicado en Calle Laguna de Juluapan No.57, El Naranjo.



- XIII. Establecimiento con giro de Taquería con venta de cerveza para llevar denominado “LOS CANTARITOS”, ubicado en el Boulevard Miguel de la Madrid No. 3173, Playa Azul.
- XIV. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado “ABARROTOS FAMILIA CRUZ”, ubicado en Calle Roble No.115, La Floresta.
- XV. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado “ABARROTOS LUPITA”, ubicado en Prolongación Canadá No.33, El Rocío.
24. Solicitud de Autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales con número de control 34/22, 35/22 y 36/22, para su análisis y aprobación en su caso.
25. Proyecto Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, relativo al Programa Parcial de Mejoramiento Urbano “Peña Cobán”, ubicado en la Parcela No. 62 Z-1 P1/1, del Ejido Salagua, en el Municipio de Manzanillo Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
26. Proyecto Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, relativo al Programa Parcial de Mejoramiento Urbano “Elías Zamora Verduzco” ubicado en la Parcela No. 59 Z-1 P1/1 del Ejido Salagua, en el Municipio de Manzanillo Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
27. Dictamen Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, relativo al Estudio para modificar la Zonificación de la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, en el Lote identificado con la Clave Catastral 07-01-16-160-001-000, localizado sobre la Carretera Manzanillo a Cuyutlan KM/5, para su análisis y aprobación en su caso.
28. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, respecto a diversas solicitudes de particulares para la apertura de establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona enseguida:
- I. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado “ABARROTOS EL ARBOLITO”, ubicado en Calle Capacidad No. 3, Fraccionamiento Residencial San Miguel.
 - II. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado “LA POSADITA”, ubicado en Carretera Manzanillo – Chandiablo No. 4530, Fraccionamiento Valle Paraíso IV.
 - III. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado “Abarrotes Chely”, ubicado en Calle Javier Mina No. 4, en la Localidad de Cedros.
 - IV. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría “A”, denominado “SANO DELEITE”, ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas No. 1317, Colonia Morelos.
 - V. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado “LA AVENIDA”, ubicado en Calle Teresa de los Andes No. 104 1-C, Fraccionamiento Lomas del Carmen.
 - VI. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría “A”, denominado “NENES BAR”, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No. 3172, Playa Azul.
 - VII. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado “ABARROTOS ALEX”, ubicado en Avenida Lic. Nabor Ochoa No.70, Colonia Francisco Villa.
 - VIII. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría “A”, denominado “LA MAZATLECA”, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No. 7602, Las Granjas Playa Azul.



- IX. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría "A", denominado "CORAZON MEXICANO", ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No. 875, Playa Azul.
 - X. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría "A", denominado "MOSTER BURGUER", ubicado en Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2124 J, Colonia Agua Luna, Salagua.
 - XI. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría "A", denominado "WINEHAUS", ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas No. 1691, Playa Azul Manzanillo.
29. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Carlos Fernando Cervantes Briceño, Director de Ingresos y Zona Federal, referente a llevar a cabo un evento de "Baile", en la Plaza de Toros de Tapeixtles, el día Sábado 04 de Junio del año en curso, en un horario de 08:00 p.m. a 02:00 a.m., del siguiente día, para su análisis y aprobación en su caso.
30. Punto de Acuerdo presentado por la comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a otorgar prórroga para el refrendo de licencias comerciales y con venta de bebidas alcohólicas, así como la recuperación de licencias que no pagaron refrendo en los años 2022 y 2021, para su análisis y aprobación en su caso.
31. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 30 DE MAYO DEL 2022
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO